

2.77663 (13)
2014.13.08.01.P00033
E. 2014

F. 2014



NUMERO : (2014.13.08.01.P00033)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO; A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS.-

CUANTIA : USD \$ 1,200.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes tres de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad **VENDEDORES**, los cónyuges señor **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS**, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Otorgan y suscriben el presente contrato, los cónyuges señor JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Manifiestan los vendedores ser dueños y propietarios de un inmueble ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, signado con el número CERO UNO de la manzana C; con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Ciento treinta y seis punto veinticinco metros, calle pública; **POR ATRAS:** Cuarenta punto cero dos metros, as treinta punto cero dos metros con propiedad particular, mas veintiún punto dieciséis metros mas cuarenta y tres punto catorce metros mas veintinueve punto trece metros mas catorce punto ochenta y siete metros con propiedad de José Chila Jama, mas cincuenta y dos punto treinta y nueve metros, con Gaudencio Macías Suarez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento trece punto sesenta y tres metros, calle pública; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y propiedad de José Chila Jama. Con una superficie total de Once mil trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados veintiocho centímetros cuadrados.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores María Karen Candell Avilés y Milton De La Cadena Mantilla, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del

cantón Manta el dos de junio del año dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cuatro de julio del año dos mil seis. Con fecha veintidós de julio del año dos mil trece consta inscrita escritura pública de Rectificación de Medidas y Linderos, contrato celebrado en la Notaría Segunda del cantón Manta el veintidós de abril del año dos mil trece. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", quien compra y acepta para sí, un área desmembrada del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula anterior; signado como lote C-DOS manzana C, ubicado en el actual Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros y calle pública; **ATRÁS:** Diez metros y área sobrante lote número C - Tres; **COSTADO DERECHO:** Veinte metros y área sobrante lote número C - Tres; **COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y área sobrante lote número C - Uno. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.** El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de MIL DOSCIENTOS DOLARES; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes



aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí
estipulado y por así convenir a sus intereses.- SÉPTIMA:
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la
copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador
de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
que por Ley correspondan.- OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase
señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de
estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)
Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece
guión dos mil nueve guión ciento dos.- FORO DE ABOGADOS.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. DOY FE -

JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
C.C.No.- 130263328-2

Ramona Veliz Marcillo
RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO
C.C.No.- 130492013-3

[Signature]
OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS
C.C.No.- 130316343-8

[Signature]
EL NOTARIO



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702115, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m². Posteriormente se realiza la Protocolización de Planos en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Noviembre e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 02 de Diciembre del 2013. Quedando establecido con el lote # 01 de la Manzana C con c.c.# 32702150, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 136,25m. Calle pública.

Por Atrás: 40,02m. + 30,02m. Con propiedad particular + 21,16m. + 43,14m. + 29,13m. + 14,87m. Con propiedad de José Chila Jama + 52,39m. Con Gaudencio Macías Suarez.

Por el costado derecho: 113,63m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de José Chila Jama.

Area total: 11.364,28m².

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS: Lote # C-2
Manzana C 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante lote # C-1.

Área total: 2.000,00m².

AREAS SOBRANTES DOS LOTES C-1 y C-3: 11.164,28m².

AREA SOBRANTE: Lote # C-1 Manzana C 1.000,40m².

AREA SOBRANTE: Lote # C-3 Manzana C 10.163,88m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0043715

AUTORIZACION

No. 567-2979-C-2

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # C-2 Manzana C

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante lote # C-1.

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 de 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0089024

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 27 diciembre 13 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
32702160000 BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2
Manta, veinte y siete de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ino. Pablo Macias Garcia





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0061848

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 69 LAR
pertenciente a JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2
ubicada en AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

26

DICIEMBRE

2013

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0109097

No. Certificación: 109097

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17663

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-160-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302633282	JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

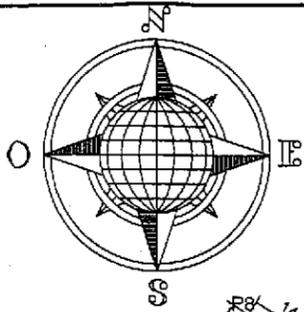
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín Sornoza
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

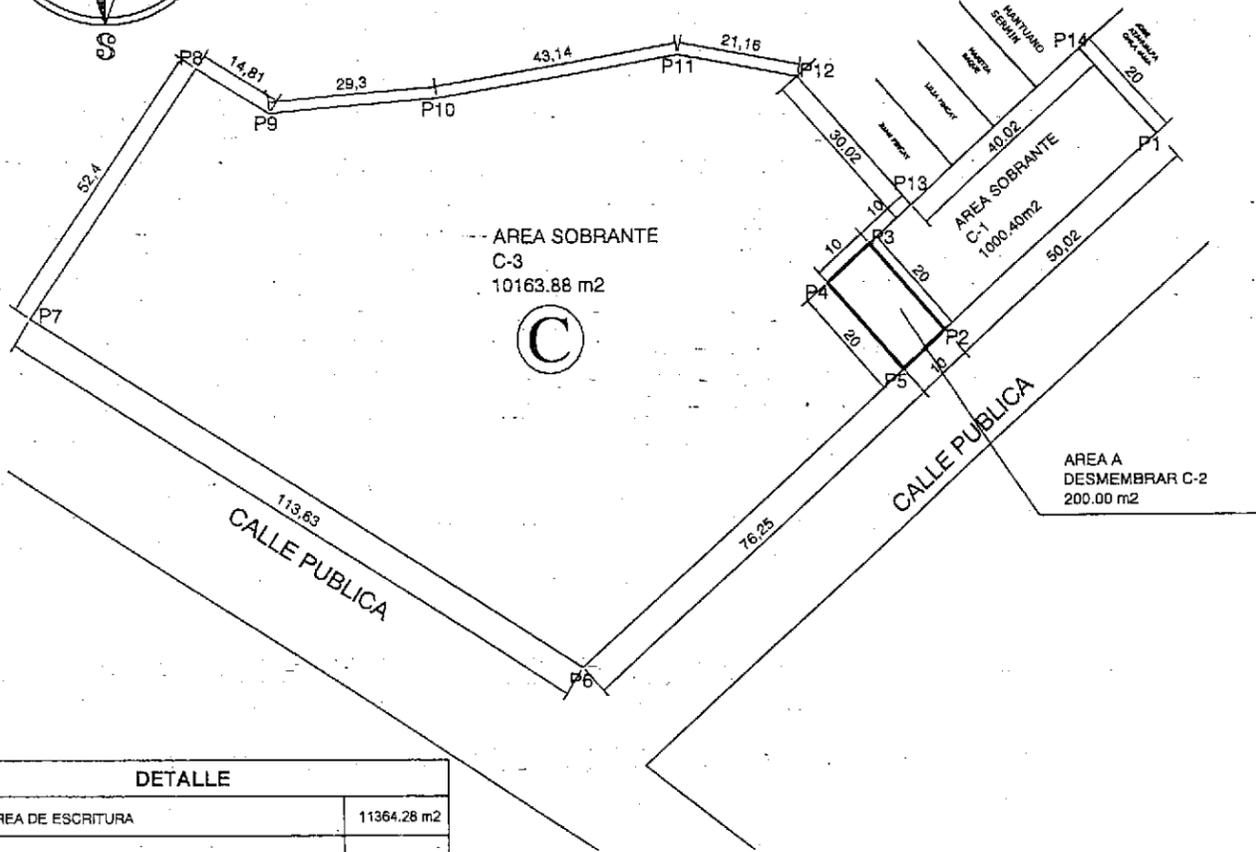
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 32702150000.

Impreso por: MARIS REYES 23/12/2013 9:25:41



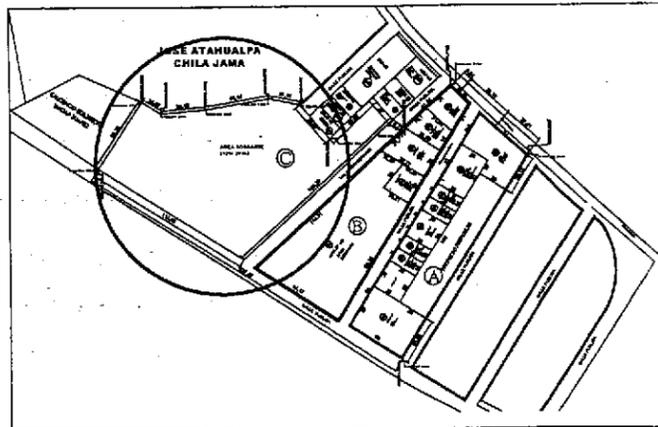
JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA



DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	11364.28 m2
AREA SOBRANTE C-1	1000.40 m2
AREA C-2 A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS	200.00 m2
AREA A SOBRANTE C-3	10163.88 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530516.39	9890244.70
2	530479.32	9890211.12
3	530466.03	9890226.07
4	530458.62	9890219.36
5	530471.92	9890204.40
6	530415.41	9890153.23
7	530319.24	9890213.76
8	530348.44	9890257.27
9	530360.96	9890249.36
10	530390.16	9890251.85
11	530432.67	9890259.16
12	530453.44	9890255.15
13	530473.40	9890232.74
14	530503.09	9890259.64

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



UBICACION
 SITIO NUEVO MANTA PARROQUIA MANTA

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA:	ESCALA: 1: 1250	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

CIUDADANIA 130316343-8
 FARRACA MACIAS OSWALDO SIGIFREDO
 MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
 02 DICIEMBRE 1955
 005- 0107 02614 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1955



ECUADOR MANABI
 CASADO NIEVE DE LA CRUZ
 PRIMARIA
 LORENZO PARRACA
 APOLONIA MACIAS
 MANTA
 05/07/2024



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016
 016 - 0298 1303163438
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PARRACA MACIAS OSWALDO SIGIFREDO

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA
 CENTRO ELO ZONA
 1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabi

COMPROBANTE DE PAGO
 0032102

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 CI/RUC: :
 NOMBRES : CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
 RAZÓN SOCIAL: BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJA: 27/12/2013 08:52:49
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

ÁREA DE SELLO


VALIDO HASTA: jueves, 27 de marzo de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



12/26/2013 4:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-27-02-160-000	200,00	1200,00	111938	218524

VENDEDOR			ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2	Impuesto principal	6,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,80
			TOTAL A PAGAR	7,80
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1303163438	PARRAGA MACIAS OSWALDO SIGFREDO	NA	7,80	
			SALDO	0,00

EMISION: 12/26/2013 4:45 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 12/26/2013 Hora: 4:45
Sra. Rosario Riera



12/26/2013 4:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-27-02-160-000	200,00	1200,00	111938	218525

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	BARRIO LOS SENDEROS MZ-C LOTE C-2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,33
			TOTAL A PAGAR	6,33
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1303163438	PARRAGA MACIAS OSWALDO SIGFREDO	NA	6,33	
			SALDO	0,00

EMISION: 12/26/2013 4:45 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 12/26/2013 Hora: 4:45
Sra. Rosario Riera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43533

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de diciembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *014 327 02150*
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el Lote N.- 01 de la Manzana C, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 136,25m. Calle pública. POR ATRAS: 40,02m. + 30,02m. Con propiedad particular + 21,16m.+ 43,14m. + 29,13m. + 14,87m. Con propiedad de José Chila Jama + 52,39m. Con Gaudencio Macías Suárez. POR EL COSTADO DERECHO: 113,63m. Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m. Propiedad de José Chila Jama. Área: 11.364,28m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679
Planos	Planos	46 02/12/2013	542

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83.m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanización Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero. Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta

Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656

3 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 02 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 549
 Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 8.430
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N D E P L A N O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Manta

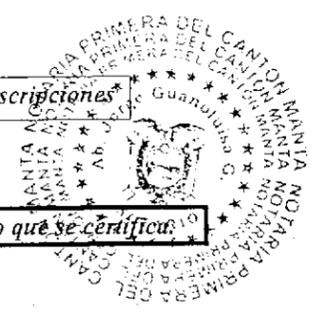
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656
Compra Venta	2221	22-jul-2013	44679	44696



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:23 del jueves, 12 de diciembre de 2013

A petición de: *Sa. José Edo. Torro*

Elaborado por: *Juliana*
Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



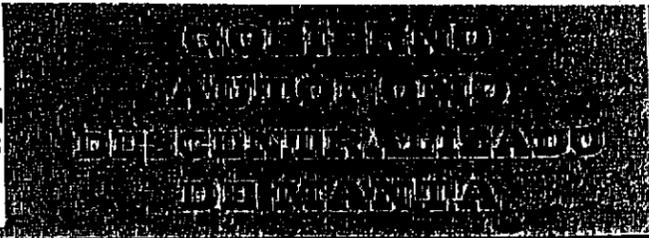
ESTAS...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Jorge Guandava G.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTÓCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2014.13.08.01.P00033.- DOY FE.-

Jorge Guandava G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	19-12-13	FECHA DE ENTREGA:	13/01/14
CLAVE CATASTRAL:	3-27-02-150		
NOMBRES y/o RAZON:	CARRERA JESU		
CEDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	2202160.00
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: COPIA DE CANCELACION (VIGENTE)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE HA VERIFICADO LA INFORMACION DEL SOLAR

[Firma]
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL ANÁLISIS.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE ANÁLISIS.

[Firma]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 20/12/2013

INFORME DE APROBACION:

[Firma]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

43533



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43533

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de diciembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *00# 327 02150* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el Lote N.- 01 de la Manzana C, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 136,25m. Calle pública. POR ATRAS: 40,02m. + 30,02m. Con propiedad particular + 21,16m.+ 43,14m. + 29,13m. + 14,87m. Con propiedad de José Chila Jama + 52,39m. Con Gaudencio Macías Suárez. POR EL COSTADO DERECHO: 113,63m. Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m. Propiedad de José Chila Jama. Área: 11.364,28m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679
Planos	Planos	46 02/12/2013	542

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83. m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanizacion Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero. Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M². (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta

Vendedor 80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton

Divorciado Manta.

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 2 **Rectificación de Linderos y Medidas**

Inscrito el: lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: lunes, 02 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 549
 Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 8.430
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P R O T O C O L I Z A C I O N D E P L A N O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656
Compra Venta	2221	22-jul-2013	44679	44696



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:36:23 del jueves, 12 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. José Blida Jorro

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 567-2979

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr1 validez si est1 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno propiedad del Sr. Jos3 Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702115, c3digo # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cant3n Manta, el mismo conforme la documentaci3n respectiva determina el siguiente estudio de 1reas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registradur1 de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realiz3 una Rectificaci3n de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registradur1 de la Propiedad del Cant3n Manta el 22 de Julio del 2013):25.715,40m2. Posteriormente se realiza la Protocolizaci3n de Planos en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Noviembre e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cant3n Manta el 02 de Diciembre del 2013. Quedando establecido con el lote # 01 de la Manzana C con c.c.# 32702150. con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 136,25m. Calle p3blica.

Por Atr1s: 40,02m. + 30,02m. Con propiedad particular + 21,16m. + 43,14m. + 29,13m. + 14,87m. Con propiedad de Jos3 Chila Jama + 52,39m. Con Gaudencio Mac1as Suarez.

Por el costado derecho: 113,63m. Calle p3blica.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Jos3 Chila Jama.

Area total: 11.364,28m2.

AREA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS: Lote # C-2 Manzana C 200,00m2.

Frente: 10,00m. Calle p3blica.

Atr1s: 10,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante lote # C-1.

Area total: 2.000,00m2.

AREAS SOBRANTES DOS LOTES C-1 y C-3: 11.164,28m2.

AREA SOBRANTE: Lote # C-1 Manzana C 1.000,40m2.

AREA SOBRANTE: Lote # C-3 Manzana C 10.163,88m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr1mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr1ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 13 del 2013


Arq. Janeth Cede1o Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

AUTORIZACION

No. 567-2979-C-2

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # C-2 Manzana C

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante lote # C-3.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante lote # C-1.

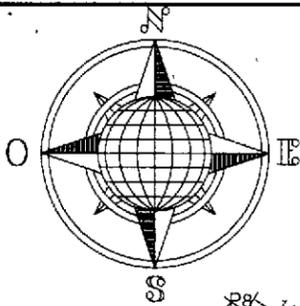
Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

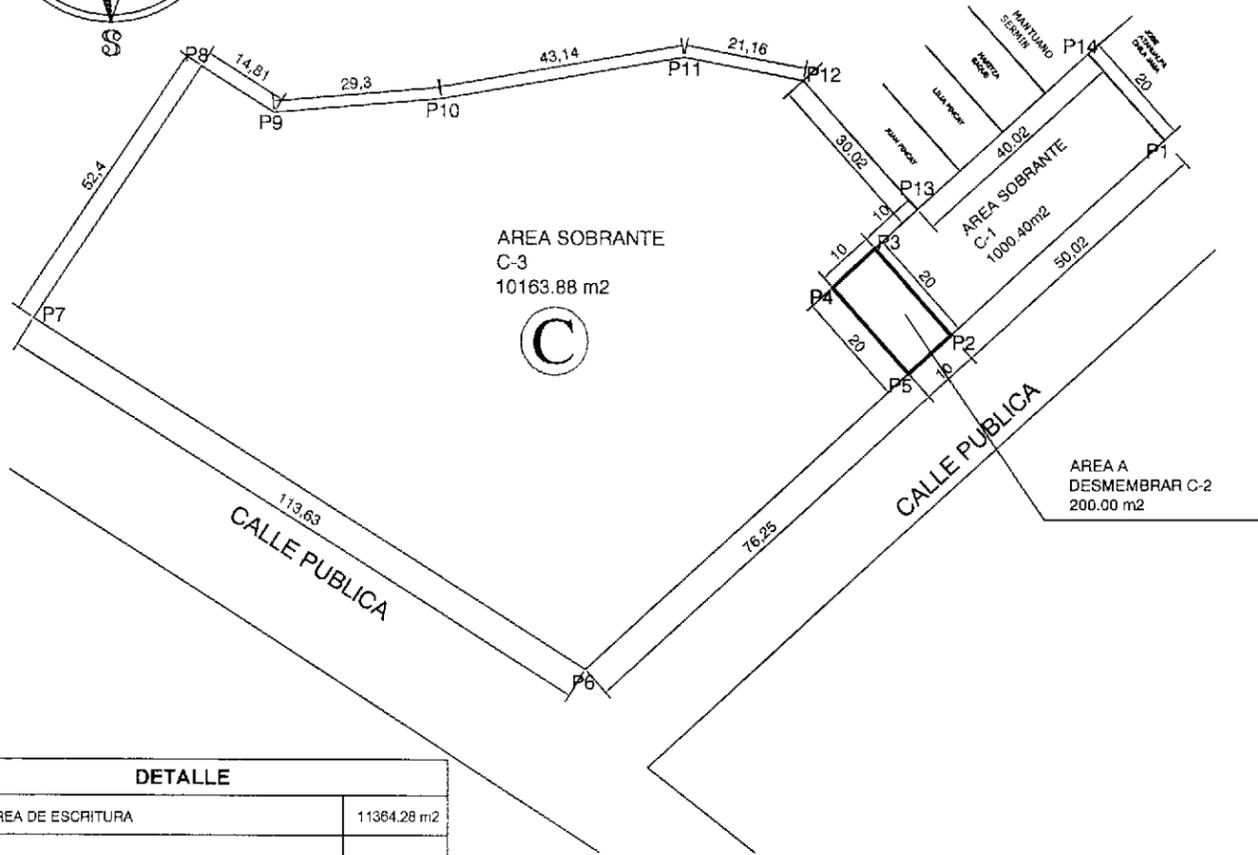
Manta, Diciembre 13 de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



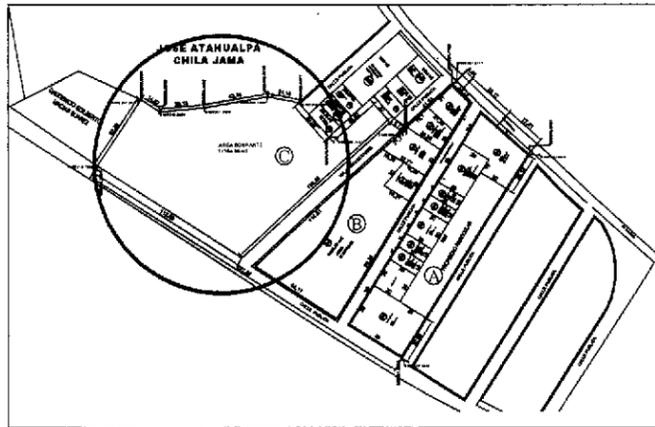


JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA



DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	11364.28 m ²
AREA SOBRANTE C-1	1000.40 m ²
AREA C-2 A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS	200.00 m ²
AREA A SOBRANTE C-3	10163.88 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530516.39	9890244.70
2	530479.32	9890211.12
3	530466.03	9890226.07
4	530458.62	9890219.36
5	530471.92	9890204.40
6	530415.41	9890153.23
7	530319.24	9890213.76
8	530348.44	9890257.27
9	530360.96	9890249.36
10	530390.16	9890251.85
11	530432.67	9890259.16
12	530453.44	9890255.15
13	530473.40	9890232.74
14	530503.09	9890259.64



UBICACION
SITIO NUEVO MANTA - PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA:	ESCALA: 1: 1250	FECHA: DICIEMBRE /2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPAL:	LAMINA: 1/1



Manta 16 de Septiembre del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA** con CI 130263328-2 se encuentra registrado como usuario en **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO** , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE
ATENCION AL CLIENTE
VIVIANA GARCIA